

# Nuevos datos sobre la reedificación parcial de la Iglesia parroquial de San Sebastián de Añora en el siglo XVIII

ANTONIO MERINO MADRID  
CRONISTA OFICIAL DE AÑORA

SEGÚN nos relata el cronista franciscano fray Andrés de Guadalupe en su obra *Historia de la Santa Provincia de los Ángeles*, publicada en 1660, varios pueblos de la comarca de Los Pedroches nacieron cuando los vecinos de Pedroche sintieron la necesidad de establecerse cerca de sus tierras de cultivo y de los pastos de sus ganados. Al principio regresaban a Pedroche los días de fiesta para recibir los santos sacramentos y oír misa, *“pero como por este tiempo en dichos caseríos hubiese mucha gente de diferentes edades i no fuese posible que todos viniesen a Pedroche dichos días de fiesta o ia por lo riguroso de los tiempos o ia por enfermedades o ia por que no se podían dejar solas aquellas casas llenas ia de granos, alimento, trastes i menesteres humanos, determinaron labrar hermitas o iglesias en los sitios de las dichas labores i caseríos; las cuales iglesias, siendo al principio pequeñas, después se hicieron maiores por la mucha gente que se fue aumentando en dichos caseríos”*<sup>1</sup>.

Al margen de la veracidad histórica que concedamos al relato (la cual, dicho sea de paso, es poca: recordemos que el mismo autor afirmará que “Pedroche tuvo su origen por los años 3914 de la creación del mundo, 2263 antes de la venida de Cristo”<sup>2</sup>), es cierto que las edificaciones religiosas debieron ser de las primeras construcciones públicas que se realizaran en las incipientes poblaciones. En Añora, que ya existía como aldea dependiente de Torremilano en 1414, parece ser que se construyeron dos ermitas a finales del siglo XV, las entonces dedicadas a San Martín y San Pedro, mientras que su iglesia parroquial, erigida bajo la advocación de San Sebastián, sería ya obra del XVI. En cualquier caso, la erección de los tres edificios religiosos con los que todavía hoy cuenta el pueblo está fuertemente vinculada con los orígenes históricos de la localidad: las ermitas con la fundación de la aldea, la iglesia con la independencia de la villa.

En efecto, sabemos que, tras numerosos intentos infructuosos entorpecidos por la villa matriz, Añora obtuvo su independencia jurisdiccional de Torremilano en 1553, año en que se le otorgó el título de villa<sup>3</sup>. Torremilano aceptó de mal grado esta segregación e incluso la negó en alguna ocasión, razón por la cual los habitantes de Añora se esforzaron en crear símbolos que afianzaran su recién adquirida independencia, entre los que podríamos contar sin duda la edificación de las Casas Consistoriales y la iglesia de San Sebastián.

La iglesia parroquial de San Sebastián se presenta en la actualidad como el edificio religioso más importante de la loca-

lidad. Fue construida, según la mayoría de los autores, a mediados del siglo XVI y se compone de tres naves separadas por arcos de ladrillo ligeramente apuntados sobre columnas cilíndricas de granito con capiteles troncopiramidales. El altar se enmarca en tres arcos que parten de dos entronques de cuatro columnas en haz y su artesonado a cuatro paños es más elevado que el del resto de la iglesia. La nave central se halla cubierta por artesonado de fondo de artesa, con tirantas que se corresponden con las columnas y las claves de los arcos. La fachada principal, toda ella de sillares de granito, fue reconstruida, como veremos, en el siglo XVIII, época de la que data también la torre neomudéjar de ladrillo, que sustituyó al campanario original. La fachada lateral del muro de la Epístola es gótica y su puertaojival procede de la construcción primitiva, pues no se vio afectada por la reforma dieciochesca.

El dato documental más antiguo sobre la existencia de esta iglesia nos lo proporciona un interrogatorio sobre archivos mandado hacer por el Director General de Archivos del Reino en 1849, según el cual la primera partida de bautismo que figuraba en el parroquial de Añora estaba fechada el cuatro de mayo de 1577<sup>4</sup>. Precisamente de 1577 data la primera visita general a la villa de Añora, de las que periódicamente se realizaban por parte del obispado de Córdoba, de la que tenemos noticia<sup>5</sup>, reconociéndose por entonces que “esta yglesia es pobre”. El informe de la visita de 1589 nos ofrece una descripción muy precisa del estado de la iglesia: “era de tres nabes con dos danças de arcos por cargo en posteles de canteria llana rollizos y los arcos hasta las basas de los posteles de ladrillo; la capilla mayor de tres arcos y con el testero del altar mayor hazia quadrados; techos de madera mal labrada rrolliza y arcos de caña larga; de suficiente grandor para la gente del pueblo, con dos puertas, una a un lado a mano derecha mirando a la cruz y la otra en el testero de la yglesia enfrente del altar mayor, con un campanario encima de canteria, el qual tenia una raxa muy grande a un lado que conviene remediarse para que no se caiga. El suelo de la yglesia a partes solado y a partes por solar, el sagrario no esta dorado sino pintado, el retablo del altar mayor mediano dorado aparece casi llano y en medio a señor san Sebastián de bulto y talla y a los lados san Bartolomé e la Madalena”<sup>6</sup>. En un inventario de la Iglesia de ese mismo año se dice que en el altar hay “un retablo dorado con pasos de la pasión”. El campanario contenía tres campanas de distinto tamaño y dos campanillas “que se tocan cuando sale el Santísimo”<sup>7</sup>. La grieta de la torre a la que se alude fue reparada entre 1591 y 1592, pues en la relación

de gastos de la iglesia de ese año se citan los “cuarenta y cinco mill e quinientos ochenta y dos mrs. que dio y pago y gasto desde la quenta pasada hasta oy en la obra de la torre que se hizo casi toda de abajo a arriba”<sup>8</sup>.

Desde entonces no faltan noticias aisladas de obras efectuadas en la iglesia parroquial. Así, en 1672 se doró el retablo mayor, operación que llevó a cabo Pedro de Aguilar, vecino de Córdoba, por la cual percibió once mil reales que le fueron pagados por el concejo<sup>9</sup>. No sabemos si este retablo es el mismo que Casas-Deza a mediados del siglo XIX describe como “antiguo y bueno y pertenece al orden corintio”<sup>10</sup>. De 1679 se suele datar el artesonado, según puede leerse con dificultad en la tiranta que hay delante del arco toral. En abril de 1702 el concejo de Añora acordó conceder a la parroquia una

“limosna” de 550 reales por entender que “la iglesia desta dicha villa esta mui indezente y ser nezesario blanquearla y hazer comulgatorio donde este Su Magestad con la dezencia que se requiere”<sup>11</sup>. En octubre del mismo año el cabildo municipal acude de nuevo a atender las necesidades de obras de la parroquia, esta vez en el tejado: “la iglesia de esta villa se halla indezente por tener el techo de caña por donde se orixina el que se recala y pudre la caña con la madera y todos los años se gasta en recorrer y trastejar”. Para atajar este problema, se acuerda “que se compre el pino nezesario para dicha obra y asilo”, con la condición de que “no pase el dominio del dicho pino a la iglesia pues el concejo a de ser siempre dueño del dicho pino”<sup>12</sup>.

Que obras de cierta importancia habían tenido lugar en esta iglesia en el último tercio del siglo XVIII lo conocíamos gracias a Casas-Deza, quien sin embargo no precisa el alcance de las mismas. El autor de la *Corografía* señalaba que en 1770 la parroquia de Añora “fue reparada y amplificada y se hizo la puerta principal y la torre, que son de buena y sólida fábrica”<sup>13</sup>. A los autores del *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba* les pareció que, a pesar del retraso con que se mantienen en las zonas de sierra los estilos arquitectónicos, esa fecha era demasiado tardía para la fachada y supusieron que Casas-Deza se refería sólo al cuerpo superior de la torre<sup>14</sup>, al igual que Jesús Rivas Carmona, para quien con el año 1770 “va bien el cuerpo de campanas, que difiere del resto de la torre por su obra de ladrillo”<sup>15</sup>. Ahora, sin embargo, gracias a la docu-



mentación consultada en el Archivo del Obispado de Córdoba, disponemos de datos que nos permiten afirmar que en la década de los setenta del siglo XVIII la iglesia de San Sebastián de Añora conoció la obra más importante desde su construcción, consistente en una reedificación parcial de la misma que se inició en 1774<sup>16</sup>, durante la cual se construyeron de nuevo desde sus cimientos la fachada principal y la torre completa.

En efecto, el 1 de marzo de ese año el cura rector de la parroquia de San Sebastián de Añora, Pedro Vélez de Guevara, se dirige al Obispado de Córdoba informando del lamentable estado en que se encuentra la iglesia: la torre presentaba profundas grietas en tres de sus esquinas; mientras se hacía una tasación de las obras necesarias, se produjo un derrumbe parcial que obligó a cerrar la puerta de la fachada

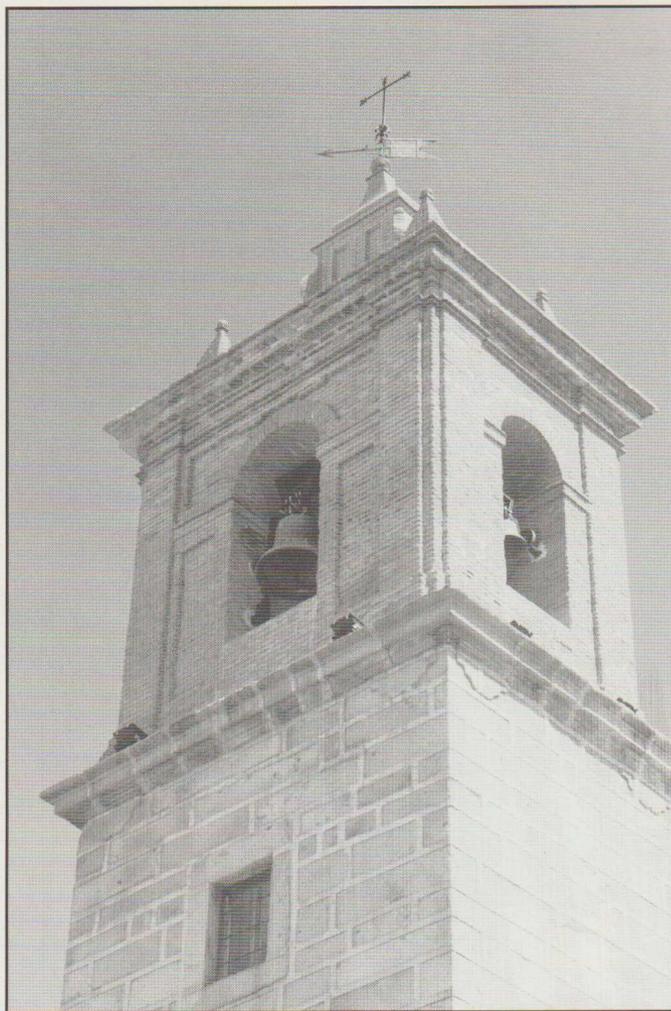
principal y se descubrió que la edificación carecía de cimientos. El veredicto del párroco es concluyente: “que la portada y las tres esquinas de la torre las condena a derrivarlas, porque de no amenaza grande ruina, pueden quevrarse las campanas y traerse hacia avajo la maior parte de la yglesia i suceder muchas desgracias”. El ocho de marzo, el arquitecto Cayetano de Torres (“el maestro más inteligente deste país”, según el párroco local) elabora un informe, que se envía al obispado, en los siguientes términos: “encuentro que hallándose construida contra toda regla sobre la haz de la tierra sin cimientos suficientes a su altura y peso ha fallado por el pie desencaxándose las piedras que serían de vasa a la fachada en que se halla la torre y puerta principal, por cuia razón es de temer que continuando el tiempo húmedo, se venga prontamente a tierra (...). Tengo por indispensable y preciso que luego al punto se derrive dicha fachada (...); no hallo medio de que esta obra se pueda evitar ni suspender con algún repaso que diese treguas para emprender esta en otro tiempo”. El arquitecto calcula en principio el valor de la obra en 22.000 reales.

Sin embargo, en abril los costes de la obra se estiman ya en 40.000 reales. Ello es debido, entre otras razones, a que, mientras se demolía la fachada y la torre para evitar un derrumbe accidental que causara mayores daños (puesto que en la iglesia seguían celebrándose los actos de culto), comenzaron a abrirse grietas en los primeros arcos, resultando necesario entibarlos, “porque si falsea un arco, como los techos son de maderas enla-

zadas unas con otras, con su peso pueden traerse otros i suceder muchas desgracias". Ese mismo mes, el Obispado inspecciona los planos y presupuesto de las obras y da licencia para su ejecución bajo la dirección del maestro Cayetano de Torres, que por entonces estaba también al cargo de las obras de construcción del crucero de la Iglesia de Santa Catalina de Pozoblanco, de donde era natural<sup>17</sup>.

Las obras llevan buen ritmo. En agosto de ese año Pedro Vélez de Guevara informa al Obispo de que se ha efectuado un cerramiento provisional en torno a los arcos mientras duran las obras mayores y "se le puso puerta con su llave para seguridad". A la vez, "se ha hecho el derrivo total con la fortuna de no aver sucedido desgracia alguna, que se podía temer, porque estava sin cimientto alguno (...), oi están las zanjias de quatro varas i en esta semana juzgo se concluirán, luego que encontremos alguna maior firmeza, porque no se enquentra lastra". Al hacer el derribo se pudo comprobar cuál era la naturaleza de los fundamentos primitivos: "estava sin cimiento alguno, las pocas piedras que tenia de canto i lo restante de tierra sin cal, con algunas piedrecillas pequeñas como las que ai en los empedrados, todo sin unión y totalmente desquadrado y cosa prodigiosa el que no aia avido desgracias i se aia mantenido". En septiembre se informa de que las zanjias habían llegado hasta las cinco varas de profundidad (unos cuatro metros), pero ahora "falta como una vara para sacarla de cimientos (...) hechos de grandes peñones que jamas se moverán". Se pide al obispado que libre "alguna cantidad" para acelerar las obras de cara al invierno, pues "dejandola así puede padecer mucho detrimento con las aguas i revenirse los taviques que sostienen los arcos".

Sin embargo, las obras se ralentizan en los meses siguientes, muy probablemente por falta de fondos. El 23 de julio de 1775 el cura informa de que la obra "se halla en el estado de zerrar los arcos de la portada y concluidas las paredes colaterales de la yglesia"<sup>18</sup>. En enero de 1778, don Bernabé Velarde Tello, canónigo de la Catedral de Córdoba, que pasaba una temporada en Añora, de donde era natural, reponiéndose de una enfermedad de tercianas, informa al obispado de que "la fachada y portada de esta iglesia están concluidas y la torre levantada a mas de la mitad de su altura"<sup>19</sup>. Habiendo sido nombrado por el Obispado para inspeccionar las obras, de las que al parecer ahora se



encargaba directamente el maestro mayor de la Catedral de Córdoba, Francisco Aguilar<sup>20</sup>, en febrero de ese año el señor Velarde informa de que a fin de rebajar el elevado costo total de la obra, al que los vecinos del pueblo no podían contribuir en metálico por haber tenido que atender recientemente a otras importantes obraspúblicas<sup>21</sup>, ha propuesto "que se le rebaje a la torre una vara de altura que estaba proietcada, pues así queda decente y que la piedra labrada de que se va haciendo continúe solo asta la cornisa, siguiendo desde allí de ladrillo hasta su conclusión, con lo que se escusa mucho gasto y los vezinos sin particular incomodidad ni desembolso pueden con sus carros conducir la piedra necesaria de limosna poniendo del mismo modo en el tejatodo el varro y leña que se necesite para los ladrillos y conduciendolos

después a la iglesia"<sup>22</sup>. Suponemos que por entonces finalizaría esta gran obra de reconstrucción, pero todavía en 1791 se piden fondos para "perfeccionar las dos muy precisas obras de canceles y reedificación de campanas que tiene entabladas, a que se agregan los indispensables reparos de la torre"<sup>23</sup>.

De esta época data, pues, el aspecto exterior que hoy presenta la iglesia. Se construyó desde sus cimientos la fachada principal, con una estructura serrana formada con sillares de granito que componen una portada señorial con ventanas ciegas. La construcción sigue el modo de las típicas fachadas de granito con rejuntado blanqueado tan frecuentes en la localidad, aunque se diferencia ostensiblemente de éstas al aparecer la juntura de su color. La portada se alarga en una torre de dos cuerpos: el primero continúa la construcción pétreo de la fachada, mientras que el segundo, que contiene el campanario, sigue con su obra de ladrillo el estilo neomudéjar que está presente también en otras edificaciones religiosas de la comarca.

La fecha de tan importantes obras en la iglesia parroquial de Añora coincide, creemos que no casualmente, con un significativo desarrollo de la religiosidad de la villa y con una reordenación de los cultos locales, cuyo hecho más destacado será el cambio de denominación de la ermita de San Martín, que a partir de ahora se llamará ermita de la Virgen de la Peña, siguiendo una tendencia general en toda España de sustitución del culto a los santos por los cultos a María<sup>24</sup>. Creemos que el cambio de advocación de la ermita extramuros de la población,

que hasta mediados del siglo XVIII aparece consagrada a San Martín, patrón de la localidad, se produce definitivamente con motivo de unas obras de remodelación del santuario costeadas a expensas de los vecinos, que tienen lugar con inmediata anterioridad a las de la iglesia parroquial y que testimonian un fuerte impulso del culto patronal a la Virgen de la Peña



durante esta época. Como quiera que también la otra ermita de la localidad, la de San Pedro, es objeto de importantes obras de reforma durante este siglo, podemos afirmar que la centuria del setecientos trae para Añora la fijación definitiva de los edificios religiosos de la localidad y la consolidación de los cultos que todavía hoy, casi sin variaciones, se mantienen.

#### NOTAS

<sup>1</sup> Citado por Juan Ocaña Prados en *Historia de Villanueva de Córdoba*, Madrid, 1911, págs. 27-28.

<sup>2</sup> *Ibidem*, pág. 26.

<sup>3</sup> Véase mi libro *Historia de Añora*, Diputación Provincial y Ayuntamiento de Añora, Córdoba, 1994, págs. 39 ss.

<sup>4</sup> Archivo Histórico Municipal de Añora (AHMA), Reg. 60, leg. 8, expte. 2. Libro de Actas y Presupuestos de 1846-1850, sesión de 7 de septiembre de 1849. Luis M<sup>o</sup> Ramírez de las Casas-Deza (*Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1986, tomo I, pág. 39), por su parte, afirma que "los libros de bautismos principian en 1557".

<sup>5</sup> No se conserva el expediente de esta visita, pero se alude a ella en el informe de la de 1579. Archivo General del Obispado de Córdoba (AGOC), Visitas Generales (VG), legajo 3a, pieza 1. Agradezco a don Manuel Moreno Valero las facilidades dadas para la consulta del Archivo del Obispado de Córdoba.

<sup>6</sup> AGOC, VG, legajo 3a, pieza 5, fol. 2.

<sup>7</sup> *Ibidem*, pieza 1, fol. 12.

<sup>8</sup> *Ibidem*, pieza 7, fol. 6v.

<sup>9</sup> AHMA, reg. 47, leg. 4, expte. 25, fol. 132.

<sup>10</sup> *Ob. cit.*, pág. 39.

<sup>11</sup> AHMA, reg. 51, leg. 7, expte. 1. Libro de Actas y Órdenes de 1685-1711. Sesión de 17 de abril de 1702.

<sup>12</sup> *Ibidem*. Sesión de 22 de octubre de 1702.

<sup>13</sup> *Ob. cit.*, pág. 39.

<sup>14</sup> Dionisio Ortiz Juárez y otros, *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*, Diputación Provincial de Córdoba, Córdoba, 1981, tomo I, pág. 153.

<sup>15</sup> Jesús Rivas Carmona, "Tradicionalismo de los maestros alarifes", en VV.AA., *Los pueblos de Córdoba*, Caja Provincial de Ahorros de Córdoba y Diario *Córdoba*, Córdoba, 1992, pág. 125.

<sup>16</sup> AGOC, Despachos Ordinarios (DO), Legajo 4, expediente de 1774.

<sup>17</sup> Manuel Moreno Valero, *Iglesia Parroquial de Santa Catalina*, Pozoblanco, 1991, págs. 31 y 87.

<sup>18</sup> AGOC, DO, expediente de 1775.

<sup>19</sup> *Ibidem*, expediente de 1778. Carta de 20 de enero.

<sup>20</sup> Precisamente ese mismo año de 1778 Cayetano de Torres abandonó también la dirección de las obras de ampliación de la parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco, por discrepancias con el vicario de la villa. Fue sustituido por el alarife cordobés Juan de Morales (Manuel Moreno Valero, *Ob. cit.*, pág. 35).

<sup>21</sup> En otros lugares se alude a que los vecinos de Añora no podían contribuir económicamente a estas onerosas obras de la iglesia porque recientemente habían costado a sus expensas la reedificación de la ermita de la Virgen de la Peña y actualmente estaban reparando también el Pósito de la villa.

<sup>22</sup> AGOC, DO, expediente de 1778. Carta de 16 de febrero.

<sup>23</sup> *Ibidem*, expediente de 1791.

<sup>24</sup> William A. Christian, "De los santos a María: panorama de las devociones a santuarios españoles desde el principio de la Edad Media hasta nuestros días", en *Temas de Antropología Española* (Ed. Carmelo Lisón Tolosana). Akal, Madrid, 1976, págs. 49-105.